



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Taller de Arte Municipal
1361

LA PLATA, 05 AGO. 2016

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE ESCUELA TALLER, por la cual solicita la designación de personas para el dictado de Talleres en la Escuela Taller de Arte Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la modificación de la cantidad de Horas Cátedra asignadas a diversas personas en Talleres que en la parte dispositiva se mencionan;

Que además de ello, se solicita dar por terminada la designación dispuesta oportunamente, para el dictado de Talleres de la persona que se menciona en la parte dispositiva;

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1 Agosto de 2016 y hasta el 30 de Septiembre del mismo año, para el dictado de Talleres con las HORAS CATEDRA semanales que en cada caso se indican, en la Escuela Taller de Arte Municipal de la DIRECCIÓN ESCUELA TALLER dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Secretaría de Cultura, a las personas que a continuación se mencionan:

APELLIDO Y NOMBRE	TALLER	HS.CAT. SEMANALES	DNI
BOLIVAR, LUIS OMAR	GUITARRA	10	13.713.226
CARNAVALE, ANAHI	TEATRO	5	26.601.320
FABIANI RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	ITALIANO	6	27.408.705

ARTICULO 2º: Modificase a partir del 1 de Agosto de 2016 y hasta el 30 de Septiembre del mismo año, para el dictado de Talleres con las HORAS CATEDRA semanales que en cada caso se indican, en la Escuela Taller de Arte Municipal de la DIRECCIÓN ESCUELA TALLER dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Secretaría de Cultura, a las personas que a continuación se mencionan:

APELLIDO Y NOMBRE	TALLER	HS. CAT. SEMANALES	DNI
BARBALARGA, SILVINA PAULA	COMEDIA MUSICAL	4	23.104.535
BENASSI, ANDREA	TANGO	9	26.851.486
CALAMITA, IVANA	DIBUJO Y PINTURA	26	27.678.418
CASTAÑEDA, PAULA	LOCUCION I Y II	25 1/2	23.343.302
DE BERNARDI, LETICIA PAULA	TECNICA DE LA VOZ	20	23.817.011
DE LA CANAL, MARIA ISABEL	YOGA	24 1/2	12.666.006
DE LUCCA, GISELA MARILU	MAQUILLAJE	10	30.822.884
MAGNIN, SARA FLAVIANA	ORGANO	30 1/2	20.042.716
MAZZEI, RICARDO	BATERIA	30	10.705.696
MENDEZ, DANIEL ALEJANDRO	TANGO	12	21.974.773
ROCHA, JUAN MANUEL	PIANO	8	32.844.078
ULLMAN, ELSA AURORA	ARTE Y CIENCIA	23	14.576.293
URQUIZA, EDUARDO ENRIQUE	DISEÑO DE INDUMENTARIA	37	23.898.339
VENEZIA, LEONARDO	NARRATIVA	10	31.820.807
ZILIO, DIANA STELLA	PINTURA COUNTRY	18	10.579.351

ARTICULO 3º: Dar por terminadas a partir del 1º de Agosto de 2016 la designación para el dictado de Talleres con las HORAS CATEDRA semanales que en cada caso se indican, en la Escuela Taller de Arte Municipal de la DIRECCIÓN ESCUELA TALLER de las personas que a continuación se mencionan:

APELLIDO Y NOMBRE	TALLER	HS.CAT. SAMANALES	DNI
FONTANA, GABRIEL JORGE	PIANO	8	29.485.747

ARTICULO 4º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 5º: Regístrese; comuníquese; publíquese; archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRÓ
Intendente
Municipalidad de La Plata